

SESIÓN ORDINARIA DE CONCEJO
DE FECHA 12 DE DICIEMBRE DE 2018

117

En la Ciudad de Ventanilla, Provincia Constitucional del Callao, a las 10:00 a.m., del día 12 de diciembre de 2018, se reunieron en las instalaciones de la Sala de Regidores, bajo la presidencia del Señor Alcalde, **OMAR ALFREDO MARCOS ARTEAGA**; y contando con la presencia de los siguientes Regidores Distritales:



1. **MARCO ANTONIO MORI ALVARADO**
2. **JAVIER EDMUNDO REYMER ARAGON**
3. **ANGELICA ROSARIO RIOS RAMIREZ**
4. **ROBERTO JAIME GUTIERREZ ANCHARAYCO**
5. **OLGA DE JESUS RAMIREZ REATEGUI**
6. **JORGE ALBERTO HUANAY ECOS**
7. **JENNIFER FARRAT CUBAS SANCHEZ**
8. **LIBORIO TAFUR MELENDEZ**
9. **JORGE ENRIQUE ROCHA SANCHEZ**
10. **PATRICIA MONICA HERRERA BARRIENTOS**
11. **ANGEL ERNESTO DAMIAN CAMAHUALI**
12. **CESAR GASTON PEREZ BARRIGA**
13. **LUIS REY AMAYA PINGO**

Participando como Gerente Legal y Secretario Municipal del Concejo Municipal de Ventanilla, el Abog. Dante Mesa Pinto.

CONSTATACIÓN DEL QUÓRUM

El Gerente Legal y Secretario Municipal, luego de verificar la asistencia de los Señores Regidores, informa al Señor Alcalde, que de acuerdo a lo normado en el artículo 16º de la Ley 27972 - Ley Orgánica de Municipalidades, existe el quórum reglamentario para poder llevar a cabo la Sesión de Concejo.



APERTURA DE LA SESIÓN

Habiéndose, constatado el quórum de Ley, el Señor Alcalde, **OMAR ALFREDO MARCOS ARTEAGA**, declara iniciada la Sesión Ordinaria de Concejo.

PUNTOS DE AGENDA

- 1.- Opinión no favorable respecto a la desafectación y cambio de uso de vías de circulación del Asentamiento Humano "Vivienda Taller Señor de los Milagros". Expositor: Oscar Ramos Blanco – Gerente de Desarrollo Urbano. **Pase a la orden del día.**
- 2.- Opinión no favorable respecto a la desafectación y cambio de uso de predio solicitado por la "Asociación de Comerciantes del Mercado San Pedro de Pachacútec". Expositor: Oscar Ramos Blanco – Gerente de Desarrollo Urbano. **Pase a la orden del día.**
- 3.- Opinión respecto a la desafectación y cambio de uso de predio solicitado por los representantes de la Mz. N1 del AA.HH Pesquero II. Expositor: Oscar Ramos Blanco – Gerente de Desarrollo Urbano. **Pase a la orden del día.**
- 4.- Opinión respecto a cambio de uso de predio solicitado por el Secretario General de la Agrupación Poblacional "Santa Rosa de Lima – COVIPOL". Expositor: Oscar Ramos Blanco – Gerente de Desarrollo Urbano. **Pase a la orden del día.**

De conformidad con la Ley N° 27972 – Ley Orgánica de Municipalidades, artículo 20, numeral 15, se informó al Concejo Municipal respecto al control de la recaudación de los ingresos municipales, así como los egresos de conformidad con la Ley y el presupuesto aprobado.

1.- Opinión no favorable respecto a la desafectación y cambio de uso de vías de circulación del Asentamiento Humano "Vivienda Taller Señor de los Milagros".

Luego del Informe correspondiente, el señor Alcalde Omar Alfredo Marcos Arteaga, dispuso a votación, siendo aprobado por unanimidad, el siguiente acuerdo:

ACUERDO N° 80

1.- No Opinar favorablemente respecto a la desafectación de una parte de las vías de circulación: Av. 200, Av. Electricistas y Av. Profesionales del predio inscrito en la Partida N° P01291540 del Registro de Predios de la SUNARP denominado "Proyecto Especial Ciudad Pachacútec Sector Equipamiento Mz. E Lote 1 Sector Equipamiento" (Urbanización Popular de Interés Social Proyecto Especial Ciudad Pachacútec), asimismo se recomienda la recuperación de dicho terreno de naturaleza pública, por las áreas correspondientes de la municipalidad.

2.- Encargar a la Gerencia de Desarrollo Urbano, el cumplimiento del presente Acuerdo, así como la toma de acciones correspondientes con arreglo a ley.

2.- Opinión no favorable respecto a la desafectación y cambio de uso de predio solicitado por la "Asociación de Comerciantes del Mercado San Pedro de Pachacútec".

Luego del Informe correspondiente, el señor Alcalde Omar Alfredo Marcos Arteaga, dispuso a votación, siendo aprobado por unanimidad, el siguiente acuerdo:

ACUERDO N° 81

1.- No Opinar favorablemente respecto a la desafectación del predio con uso de Plaza Pública inscrito en la Partida N° P52024130 del Registro de Predios de la SUNARP denominado "Urbanización Popular de Interés Social Proyecto Especial Ciudad Pachacútec Plz. Publ. 11 Barrio XX, Sector J, Grupo Residencial 4", con un área de aproximada de 489.57 m²; asimismo se recomienda la recuperación de dicho terreno de naturaleza pública, por las áreas correspondientes de la municipalidad.

2.- Encargar a la Gerencia de Desarrollo Urbano, el cumplimiento del presente Acuerdo, así como la toma de acciones correspondientes con arreglo a ley.

3.- Opinión respecto a la desafectación y cambio de uso de predio solicitado por los representantes de la Mz. N1 del AA.HH Pesquero II.

Luego del Informe correspondiente, el señor Alcalde Omar Alfredo Marcos Arteaga, dispuso a votación, siendo aprobado por unanimidad, el siguiente acuerdo:

ACUERDO N° 82

1.- Opinar favorablemente sobre la desafectación del siguiente predio:

- Desafectar Parcialmente el predio con uso de Parque Jardín inscrito en la Partida N° P01064603 denominado "Urbanización Popular de Interés Social Proyecto Especial Ciudad Pachacútec Mz PQ11 Barrio X, Sector E, Grupo Residencial 2", (Urbanización Popular de Interés Social Proyecto Especial Ciudad Pachacútec) del Registro de Predios de la SUNARP,



siendo el área total a desafectar de 87.86 m², a uso asignado para vivienda, a fin que la Municipalidad Provincial del Callao pueda posteriormente aprobarla, toda vez que el terreno ha perdido su naturaleza y uso del bien público, de acuerdo a lo dispuesto en el artículo 43° del Decreto Supremo N° 007-2008-VIVIENDA – Reglamento de la Ley General del Sistema Nacional de Bienes Estatales. **119**

2.- Encargar a la Gerencia de Desarrollo Urbano, el cumplimiento del presente Acuerdo, así como la toma de acciones correspondientes con arreglo a ley.

4.- Opinión respecto a cambio de uso de predio solicitado por el Secretario General de la Agrupación Poblacional "Santa Rosa de Lima – COVIPOL".

Luego del Informe correspondiente, el señor Alcalde Omar Alfredo Marcos Arteaga, dispuso a votación, siendo aprobado por unanimidad, el siguiente acuerdo:

ACUERDO N° 83

1.- Opinar favorablemente sobre el Cambio de Uso parcial del predio con uso de Parque Jardín inscrito en la Partida N° P01065306 denominado "Urbanización Popular de Interés Social Proyecto Especial Ciudad Pachacútec Mz PQ4 Sector F, Barrio XII, Grupo Residencial 4", proveniente de la Partida Matriz N° P01003074 (Urbanización Popular de Interés Social Proyecto Especial Ciudad Pachacútec) del Registro de Predios de la SUNARP, siendo el área de 372.60 m², a uso asignado de Otros Uso (Local Comunal).

2.- Encargar a la Gerencia de Desarrollo Urbano, el cumplimiento del presente Acuerdo, así como la toma de acciones correspondientes con arreglo a ley.

El Señor Presidente de la Sesión de Concejo, expresa a los presentes su agradecimiento por haber asistido a la Sesión Ordinaria de Concejo, y solicitó se dé cumplimiento a los Acuerdos con la dispensa del requisito de aprobación del acta, lo que se aprobó por **UNANIMIDAD**, siendo las 11:30 a.m., dándose por finalizada la Sesión.

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE VENTANILLA
GERENCIA LEGAL Y SECRETARÍA MUNICIPAL
Omar Alfredo Marcos Arteaga
ALCALDE

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE VENTANILLA
GERENCIA LEGAL Y SECRETARÍA MUNICIPAL
Dante Mesa Pinto
GERENTE